



UNIDAD EXPRESS

Entérate del día a día de la Oficina

Segunda edición 2019

PRIMERA PLANA

TEMPORADA DE HURACANES





Datos Generales

Un Huracán, es un fenómeno hidrometeorológico que se caracteriza por la aparición de vientos fuertes con trayectoria circular y con velocidades superiores a los 118 Kms/hora que contiene bastante humedad y calor.

Los ciclones tropicales son fenómenos giratorios que se originan en las aguas marítimas tropicales, asociados a bajas presiones atmosféricas con circulación cerrada de los vientos de superficie alrededor de un centro bien definido.

Históricamente, entre mediados de agosto y mediados de octubre de todos los años se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales en el Atlántico como en el Pacífico.



PRONÓSTICOS



HURACANES

- En Colombia, las zonas de mayor exposición a este tipo de fenómenos son principalmente, el Archipiélago de San Andrés y Providencia y la península de La Guajira, donde podrían llegar a registrarse fuertes lluvias, vientos de variada intensidad, vendavales e incremento de la marea como efecto de estos fenómenos naturales.
- La formación de estos fenómenos es inevitable, sin embargo, las medidas de prevención reducen los riesgos causados por esta clase de eventos.

ATLÁNTICO

- Predice de 9 a 15 tormentas con nombre.
- Entre 4 y 8 podrían convertirse en Huracanes.
- De 2 a 4 podrían ser huracanes mayores con categoría mayor a 3.

PACÍFICO CENTRAL

- Probabilidad de formación de 5 a 8 ciclones tropicales.

PACÍFICO ORIENTAL

- Probabilidad de formación de 15 a 22 tormentas con nombre.
- Entre 8 y 13 podrían convertirse en Huracanes.
- De 4 a 8, podrían ser huracanes mayores.



Medidas

- El **IDEAM** tiene a su cargo el seguimiento y monitoreo de los ciclones tropicales y la responsabilidad de emitir los pronósticos respectivos sobre la probable intensidad y trayectoria, además de generar las alertas correspondientes ante posibles repercusiones en el territorio nacional.
- Desde la **UNGRD**, se ha activado el SNGRD de manera preventiva, se han realizado las recomendaciones pertinentes a entes territoriales y comunidad en general.

- La **UNGRD** mantiene el seguimiento y monitoreo de la Temporada, así como su articulación con los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, primordialmente de la Costa Caribe Colombiana.





UNGRD EN MOVIMIENTO



NOS RECERTIFICAMOS

EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A través de Cotecna ente evaluador acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia –ONAC–, la UNGRD, recibió la recertificación en las normas internacionales ISO de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud Ocupacional.

Estas normas que corresponden a las ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, hacen parte del sistema de gestión que se articulan y fortalecen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG que las entidades deben llevar a cabo con la finalidad de resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.

Con este logro, la alta dirección de la entidad ratifica el compromiso de realizar las labores con calidad, buen servicio, responsabilidad ambiental y velando por el bienestar de todos como Unidad.



UNGRD EN MOVIMIENTO



COMPROMETIDOS

CON LA TRANSPARENCIA

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2011, cuyo objetivo es el fortalecimiento de mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, la UNGRD, entre otras actividades, elabora el Mapa de Riesgos y Oportunidades en el cual se gestionan los riesgos de corrupción asociados a las actividades de la Entidad.

La identificación inicial, valoración, control y monitoreo a los riesgos de corrupción es desarrollada por la Primera Línea de Defensa de la Entidad (Gerentes Públicos y Líderes de Procesos). Así mismo, de forma complementaria para la identificación, se tienen la participación de los funcionarios, contratistas y Grupos de Valor de la Entidad.

Por su parte, en su rol de asesoramiento a la Primera y Segunda Línea de Defensa, la Oficina Asesora de Planeación e Información realiza permanente acompañamiento y asesoramiento a los responsables en la

adecuada gestión de los riesgos, acorde a las Políticas de Administración de Riesgos establecidas en la Entidad, mediante Resolución 0459 de 2019.

Así mismo, la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa, asesora y realiza seguimiento a los Riesgos y como resultado emite informes que pueden ser consultados en la página web de la Entidad:



<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx>

Finalmente, para consulta de los usuarios internos, el Mapa de Riesgos y Oportunidades está dispuesto en la herramienta Neogestion y para consulta de los usuarios externos, el consolidado de riesgos de corrupción en el siguiente enlace:



<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Riesgos-Corrupcion.aspx>



UNGRD EN MOVIMIENTO

CONOCE LOS NUEVOS INTEGRANTES

DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - CCL UNGRD 2019-2021

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 2019-2021





UNGRD

en imágenes

Jornadas Pausas Activas



Día de la Secretaría



Talleres Coaching





UNGRD

en imágenes

Feria de Turismo



Jornada de Donación de Sangre



Día de la Madre





UNGRD

en imágenes

Día del Padre



Feria de Servicios



Capacitación Ingeniería Ética y Responsabilidad Social



CONOCE A

EQUIPO

USAR COL-1



José Perdomo
Líder
Equipo



Otto Nietzen
Líder
Equipo



Silvia Ballen
Oficial de Enlace



Lina Martínez
Oficial de
Enlace



Miguel Luengas
Oficial de
Planificación



Jesús Durán
Oficial de
Planificación



Daniel Rincón
Jefe
Médico



Karen Ávila
Coordinadora
(RDC-UCC-OSOCC)



Diana Corrales
Coordinación
(RDC-UCC-OSOCC)



Felipe Pedreros
Jefe de Soporte
Operacional



Cristian Cifuentes
Especialista
Telemática



Samuel Lancheros
Oficial
Prensa



Carolina Giraldo
Oficial
Prensa



Stephanie Salamanca
Asistente
Planificación



Lorena Cárdenas
Asistente de
Planificación



Paula Contreras
Asistente de
Planificación



Karen Villareal
Asistente
Planificación



INSTITUCIONAL

SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES

Y DEJA TU HUELLA EN LA UNGRD:



El ingreso y salida de la entidad debe ser registrado en el sistema biométrico basado en el reconocimiento de huella dactilar que se encuentra ubicado junto a la puerta principal de cada una de las instalaciones con que cuenta la Entidad (Sede Principal, Sede B y CNL).



Teniendo en cuenta que el lector, toma unos segundos para reconocer la huella, y que en ocasiones no la reconoce rápidamente, prevenga sus tiempos en horarios pico como la hora de llegada en la mañana y la hora de almuerzo.



Con el fin de prevenir riesgos biológicos por posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, se ha ubicado un dispensador de gel antibacterial en la puerta. No obstante, se recomienda el lavado de manos.



El ingreso para personal externo a la Entidad, se debe registrar con el personal administrativo que labora en la recepción, el cual validará la autorización de ingreso con el área con quien se requiera reunión o trámite.



En dicho caso, la persona ingresará acompañada por el personal de la recepción y/o por un funcionario o contratista. Una vez, terminada su estadía en la Entidad, la persona deberá registrar su salida en la recepción.



Recuerde que está totalmente prohibido movilizar fuera de las instalaciones de la UNGRD, equipos institucionales sin previa autorización como computadores portátiles, cámaras fotográficas, entre otros. No olvide registrar los equipos en la puerta al ingreso y salida de la Entidad, así como devolverlos en perfecto estado cuando la actividad haya terminado

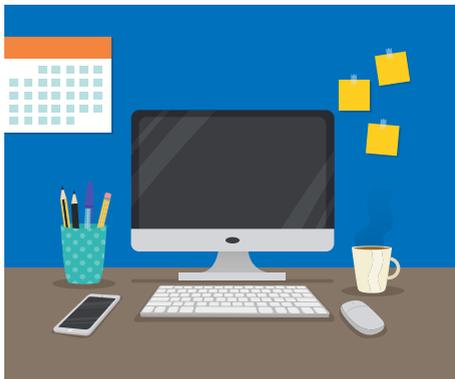


TIPS SEGURIDAD

DE LA INFORMACIÓN



ESCRITORIOS LIMPIOS



1. Deshazte de las cosas que no necesitas
2. Usa La papelera
3. Archiva tus documentos en un lugar seguro
4. No comas en tu espacio de trabajo
5. Además de ordenar, Limpia

PANTALLAS LIMPIAS



1. No almacene información sensible en el escritorio de los computadores.
2. Almacene la información de forma ordenada, haciendo uso de carpetas y jerarquías de almacenamiento establecidas.
3. En lo posible evite almacenar videos, fotografías o información personal en los equipos de cómputo asignados
4. Al ausentarse del puesto de trabajo, bloquee el computador utilizando los comandos: CTRL + ALT + SUPR o WINDOWS + L.



Reto Express



¿Qué significa COMUNGERD?
¿Qué busca la estrategia COMUNGERD?



 Envíe su respuesta al correo comunicaciones@gestiondelriesgo.gov.co. Únicamente se premiará las 3 primeras respuestas correctas.

Solucionario | Respuesta al reto anterior

Encierre en un círculo los elementos que debe llevar un rescatista a una misión para protegerse adecuadamente.



Felicitaciones a la ganadora:

Paola Cubidos



¡Recuerda!

Sobre Comisiones y desplazamientos

Desde el 6 de junio del 2019 la tarifa de viáticos cambió según Decreto 1013 del 6 junio del 2019.

- Siempre debes realizar el reporte de comisión/ desplazamiento en CITEL.
- Tienes hasta 5 días hábiles de la llegada de tu comisión / desplazamiento, para realizar la legalización.

Ajuste salarial para funcionarios de la planta

- A partir del mes de julio se realizará el ajuste salarial para el personal de planta y llegará el retroactivo del salario de los meses anteriores de ésta vigencia.

Site de Bienestar

En la plataforma

<https://sites.google.com/gestiondelriesgo.gov.co/beneficios-ungrd>, podrás conocer los convenios y alianzas de la UNGRD con la comunidad Terranum.

Site de Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo

A partir del 22 de julio, podrás acceder al site de inducción (o reinducción) de Seguridad y Salud en el Trabajo, herramienta que facilitará el conocimiento de la política, la promoción del cuidado de la salud, la identificación de los factores de riesgo, entre otros temas como la prevención de accidentes o enfermedades laborales, condiciones de trabajo y de vida seguras. Pronto, espera más información.

La Oficina de Atención al Ciudadano centraliza la recepción y gestión de los requerimientos realizados por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención disponibles:



Línea Telefónica

Línea gratuita de atención al ciudadano 018000 113200

Horario: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.



Atención Virtual

Ingresando a www.gestiondelriesgo.gov.co Link Atención al Ciudadano, las personas pueden realizar consultas en línea a través de:

- PQRSD •
- Chat institucional •
- Correo electrónico (contactenos@gestiondelriesgo.gov.co) •



Centro de Atención

Av. Calle 26 No. 92-32 Ed. Gold 4 Piso 1, Bogotá D.C.
Horario: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Síguenos en @UNGRD





Selfie Express



Hackatón #UnLlamadoPorColombia



Tercer Simulacro de Guayabetal



Verificación técnica de afectaciones por excavación del Río Caquetá, municipio de Puerto Guzmán



Entrega de ayudas en San José del Guaviare